5 céntimos.

Sevilla. Mes . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: [illegible], 45

EL PORVENIR

Diario de Avisos y Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII — Núm. 19.463 — Completa información Telegráfica.—Dos ediciones diarias. — Sábado 17 de Noviembre de 1900

Edición de anoche

TRABAJO FECUNDO

Los que hallan nublada la esperanza para las satisfacciones legítimas de la vida nacional y los progresos factibles, ponen su desconsolador pesimismo en la efectividad y el alcance de las decisiones del Congreso Hispano-Americano.

Desconfiemos de la previsión de esos agoreros, apreciando la inauguración de ese Congreso como testimonio de las inclinaciones del afecto que espontáneamente se produce en los pueblos de un mismo origen, que los une hoy y los unirá mañana para trabajar por su prosperidad y grandeza.

Ya por el [illegible] año de que los [illegible] do con unanimidad [illegible] namiento de España en los pres[illegible] ó infaustos días, y cuando las so[illegible] citaciones de los Estados Unidos, que [illegible] preparan con febril actividad el Congreso que habrá de reunirse en Méjico, les brindan con alianzas más poderosas y ventajas mercantiles no despreciables.

Prueba esa unanimidad que hemos ganado mucho en el amor y el respeto de esos pueblos. Y que en la hora triste de la derrota, cuando perdía España para siempre sus territorios ultramarinos, desvaneciéndose el falso concepto de su poder y de su fuerza, comenzando para ella el aislamiento á que se vió condenada en su caída, se levantaron al otro lado de los mares sentimientos de fraternal simpatía extintos ú ocultos en largo período de años.

Dejaron las empresas de conquista y dominación en esos países honda y durable huella, que no han sabido borrar en el transcurso del tiempo los administradores incapaces y la desatentada política colonial de los Gobiernos de la Metrópoli.

Y aun después de su violenta emancipación, cuando nuestros diplomáticos y estadistas debían cuidarse de reanudar rotas amistades y establecer relaciones mercantiles que permitiesen en lo porvenir una fecunda mancomunidad de intereses, llevaron á ellos enemistad y rencor, desconfianza y prevención, retardando el momento de que se produjese esta corriente de fraternales afectos que hoy los une á España.

Preciso es que al desmoronarse la obra de los conquistadores y guerreros, el redentor trabajo, auxiliado por la celosa gestión de los Gobiernos prodigue sus bienes inagotables y haga esa unión sólida y provechosa.

Abren al comercio aquellos países y el nuestro ancho campo á la explotación y el cambio de productos. Han pasado algunos siglos, y aún es de ayer la relación mercantil, como si se tratase de tierras inexploradas. Falta cimentar bien esa relación, poniendo en ella para que fructifique voluntad, estudio, interés, perseverancia. Hay que recuperar el tiempo perdido y colocarnos al lado de los que con ventaja se nos adelantaron.

Y esto también es obra en que pondrá su trabajo el Congreso que ahora se celebra y cuantos después se verifiquen. Ellos consagrarán el afecto indeclinable de una raza y la armonía de los intereses de este pueblo y los americanos.

La carestía de la vida

El célebre escritor D. Pedro Corominas ha publicado en la notable «Revista de Economía y Hacienda» un concienzudo artículo tratando de la elevación de precio que han experimentado los artículos de primera necesidad, y llamando la atención del Gobierno sobre la carestía de la vida en España; carestía que hace indispensable el aumento del jornal del obrero y del sueldo del empleado.

Los artículos de primera necesidad, dice el señor Corominas, que no proceden de los países extranjeros, son los que tardan más en sufrir las consecuencias de un desequilibrio en el comercio internacional.

La responsabilidad moral y un cierto sentimiento de caridad tienen lugar, honroso para los hombres, en la que se ha llamado ciencia sin entrañas, en la economía política.

Sólo esto puede explicarnos que mientras algunos artículos de más fácil exportación experimentan enseguida un alza cuando los cambios suben, los artículos de primera necesidad tardan meses y á veces años en seguir el movimiento.

Cuando en 1898 la crisis por que atravesaba España amenazó con un hambre general á los pobres, hubo un ministro que impidió la salida de una porción de productos alimenticios.

Luego se abrió la puerta otra vez, los cambios subieron lentamente, y poco á poco los artículos de primera necesidad se encarecieron.

Y ahora, la medida que un día produjo momentáneamente buenos resultados no es aprovechable, porque ni siquiera contamos en España con las sustancias necesarias.

El malestar de los pobres ha pasado desapercibido para mucha gente. Pero se acerca un invierno malo y es preciso que abramos los ojos. Las huelgas menudean en todas partes á pesar de la crisis industrial que se inicia, y aunque algunos se figuran que todo es debido á una política maquiavélica del Gobierno, no tardará pronto la realidad en demostrarles que se trata de un movimiento más hondo.

El obrero quiere ganar mayor jornal para sostener lo que los ingleses llaman su *standard of life*. Por esto se organiza y se declara en huelga. Si sube el precio de las primeras materias, ha de subir también el precio del salario. Hé aquí el problema.

Los estudios que tiene hechos el señor Corominas sobre el movimiento de los precios en los últimos años, le han convencido de la necesidad de poner remedio al mal.

La carne ha experimentado en los últimos tiempos un aumento más que regular; los garbanzos han doblado su precio en el mismo lapso de tiempo, el arroz ha subido algo también, y el carbón y la leña se ponen por las nubes. El bacalao, desde que empezaron á subir mucho los francos, se han encarecido un 33 por 100.

Pero la cosecha del año amenaza con un alza regular el precio del pan. Sólo las provincias de Castilla han obtenido una cosecha que permita la expedición á las otras provincias; pero se calcula que antes de terminar el mes de Diciembre se habrá agotado este recurso y tendremos que recurrir entonces al mercado extranjero.

El gobierno puede y debe auxiliar poderosamente á las clases trabajadoras, para la [illegible] una subida [illegible] mida abruma una prov[illegible] la [illegible] algún socorro efectivo. Y es preciso que por espíritu de equidad piense el gobierno en la manera de atender á los que necesitarán un no menos apremiante socorro.

Pide el señor Corominas que los aumentos que según él han de tener los ingresos se apliquen en un todo á la rebaja del impuesto de consumos que pesa sobre el pan, la carne y el vino. Entendemos que esto es el fin más noble y justo que puede darse á los sobrantes futuros. La responsabilidad moral y el principio de caridad que ejercen su influencia en la misma economía política, la ciencia sin entrañas, es preciso que penetre en los fríos capítulos de nuestro presupuesto.

No pedimos, dice el señor Corominas, la abolición del impuesto de consumos como en Bélgica, pues comprendemos hasta donde se debe solicitar el concurso de los gobiernos. Pero sí queremos que antes de comprar cañones, que no podremos utilizar por falta de pólvora y proyectiles, se piense en aliviar con una rebaja suficiente la suerte de los humildes de fortuna.

El crédito agrícola

Una de las iniciativas más felices del anterior ministro de Agricultura, señor Gasset, fué el haber comenzado el estudio de un plan completo de reorganización del crédito agrícola, bajo la base de los pósitos.

Repetidamente hemos cantado las excelencias del crédito más típico que tenemos en España, podríamos decir que tuvimos, pues desgraciadamente no le falta mucho para desaparecer totalmente, y por creer, como creemos, en las bondades de los pósitos, elogiamos la iniciativa y la registramos para pedir al señor Sánchez Toca que no la olvide, que la active, que la complete.

La mayor, la más terrible de las plagas del campo es la usura. No hay langosta, ni filoxera, ni oruga, ni otro bicho más terrible para el campesino que el usurero, y si las iniciativas gubernamentales atienden á aquellas plagas, mal hacen y obran sin lógica, desatendiendo á ésta.

Nuestro atraso respecto á la producción agrícola, las dificultades con que se lucha en España para el planteamiento del cultivo intensivo, nacen primordialmente de la falta de crédito agrícola.

El impulso inicial para la solución de ese gran problema nacional, está hecho en las esferas oficiales y lo que importa y en lo que sin duda estriba la reducción de nuestra agricultura, es que ese impulso no se anule por la pereza que aqueja de ordinario á nuestros gobernantes.

La usura impone á los pequeños propietarios todo el peso de sus egoismos y nuestros labradores no pueden desarrollar sus cultivos, introducir otros nuevos ni mejorar las rutinarias labores del campo con aparatos útiles y maquinaria moderna, y utilizando los abonos químicos que hoy produce la industria.

Poco es todavía, por falta de tiempo, lo que se ha hecho, pero es algo. El Consejo Superior de Agricultura ha empezado á publicar los trabajos que viene realizando en este asunto. El Consejo ha publicado el folleto del Sr. Moret sobre el establecimiento del crédito agrícola en España, utilizando como base el caudal metálico y en especie que poseen los antiguos pósitos, que coincide en mucho con lo que hemos venido proponiendo en nuestras columnas.

También comulga en estas la importante asociación agrícola tras en un mensaje dirigido al ministerio Agricultura respecto á crédito agrícola territorial.

Pero no debe limitarse la renización del crédito agrícola al restablecimiento de los pósitos, porque la labor es oculta y la necesidad es urgente y grande.

El crédito nacional está monopolizado por el Banco de España: en sus arcas se encierran el capital disponible de la nación y las cuentas corrientes del establecimiento demuestran que hay dinero bastante para atender á las angustiosas deudas de la agricultura.

Al Banco de España, pues, se acudirse imponiéndose como inexcusable el deber de crear los *warrants* agrícolas, forma que parece ser la más práctica para el pequeño crédito á los labradores.

Estadística curiosa

Por las saludables enseñanzas que de ella puedan desprenderse, y para llamar la atención de nuestras clases directoras, con el objeto de ver si de este modo procurando mayor cultura á nuestro pueblo logramos salir del lamentable atraso que revelan los datos estadísticos que á continuación damos á conocer, ofrecemos nuestro modesto concurso con el siguiente

RESUMEN GENERAL de todos los accidentes asistidos en primera intención en las cinco casas de socorro de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1898 al 31 de Octubre de 1900.

Casas de socorro	A mano airada	Id. en calles y domicilios	Por embriaguez	Mordeduras de perro	Atropellos: De bestias	Atropellos: De carros	Atropellos: De coches	Atropellos: Tranvía Mulas	Atropellos: Tranvía Eléctrico	Total de accidentes
Plaza de San Francisco	1.468	1.380	381	323	38	28	63	15	5	4551
Triana	1.419	567	207	235	20	15	12	3	»	4634
Prado de San Sebastián	747	[illegible]079	301	101	»	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardenal Cervantes	894	1.970	184	256	18	14	23	5	2	4426
San Lorenzo	1.182	2.365	276	202	21	16	29	3	4	5206
Total	5.710	8.361	1.349	1.107	98	79	145	26	11	21831

Comprendiendo esta estadística, como ya hemos dicho, tres años incompletos, el término medio al año que arroja el anterior resúmen será:

A mano airada (criminales)	1903
Accidentes del trabajo	1648
Id. en la vía pública y domicilios	2787
Id. por embriaguez	449
Mordeduras de perros	367
Atropellos de bestias	33
Id. de carros	26
Id. de coches	48

Estos datos que son recogidos de los asientos hechos en los libros de las casas de socorro demuestran bien á las claras el abandono de nuestras autoridades en la Policía Urbana.

Y decimos en la Policía Urbana porque si se cumplieran é hiciesen cumplir las Ordenanzas municipales no se verían tantos cocheros, niños aun, sin conocimiento de las calles ni de la profesión que ejercen, causa primordial del crecido contingente de esta clase de atropellos.

Igualmente si las reglas de policía no fueran, como son, letra muerta, tampoco abundarían tantos perros vagabundos, y entonces no nos veríamos en la vergüenza de que en menos de tres años se registraran ¡1.107! mordeduras en la vía pública y en domicilios particulares.

Respecto á la cultura de los niños y adultos también hemos de llamar la atención á las autoridades del total abandono en que yace, pues en vez de asistir á las escuelas públicas ó á los talleres industriales á aprender un oficio, se dedican á las pedreas en el centro de la capital y en las afueras, aumentando el contingente de lesiones en las casas de socorro de una manera escandalosa. Buena cuenta dan de ello los establecimientos benéficos de *San Lorenzo*,—más que todos juntos—*Cardenal*, *Prado* y *Triana*, que tienen sus libros llenos de esta clase de accidentes. Por estos abandonos ascienden los ocurridos en la vía pública á la enorme cifra de 8.361, y cuyos sitios donde ocurrieron la mayor parte, son: Alameda de Hércules, Resolana, Capuchinos, Paseo de Colón y algunas plazas céntricas.

¡Buena tranquilidad de su seguridad personal tiene el público que desee pasear por las afueras!

Si lamentables son los anteriores datos, no es ménos lamenable la cifra de 5.710 atentados á mano arada que suma el contingente criminal, cuya suma, unida á la de 1.349 á que ascienden los accidentes por embriaguez, resulta una saludable enseñanza para nuestras autoidades, á quienes queda mucho por hacer en bien del público y de la cultura de nuestra hermosa Sevilla.

Y pasemos á otro punto, también no menos interesante en la actualidad, dado el pugilato que ha surgido por los atropellos de los tranvías eléctricos.

En el anterior resumen aparecen 26 atropellos de tranvías por tracción animal en los tres años incompletos, correspondiendo á cada uno de los años 98 y 99—porque en el presente año ya no existen aquéllos—13 atropellos. Los de tracción eléctrica suman 11 desde Julio del 99, en que empezaron á funcionar, hasta la fecha, ó sea al cabo de año y medio. Corresponden, por lo tanto, al año, 7 atropellos y fracción.

Esto demuestra claramente que para el público es menos peligroso este medio de locomoción; y no se entienda esto como defensa de la Empresa explotadora, sino pura y simplemente como prueba de la verdad de los guarismos, tan ciertos como curiosos, que arrojan los libros de las casas de socorros, que pueden comprobarse por todo el mundo.

Y hagamos, para terminar, un ligero apunte de las notas salientes y curiosas de cada uno de los establecimientos benéficos de Sevilla.

Triana.—En esta casa de socorro es donde se registran más accidentes del trabajo, á causa de las infinitas fábricas y fundiciones de hierro instaladas en sus alrededores.

Sobresalen las lesiones causadas á mujeres en sus propios domicilios, y, al parecer, por disturbios conyugales.

También se notan muchas lesiones causadas en estado de embriaguez.

San Lorenzo.—Este establecimiento sigue al anterior en accidentes del trabajo, por las mismas circunstancias de tener fundiciones y fábricas cercanas, y por los que le proporcionan los talleres del ferrocarril en la Macarena.

En los accidentes sufridos en la vía pública es la que sobresale de las demás, pues solamente las curas hechas por pedradas suben á más del 35 por 100, como ya hemos manifestado.

Se observan muchos socorros hechos á mujeres embriagadas, por lesiones á mano airada y *casuales*.

Cardenal.—La mayoría de los accidentes del trabajo de esta casa de socorro son por cortaduras é introducción de cuerpos extraños (operarios corcho taponeros), y algunos procedentes de la Pirotecnia.

La nota que sobresale es la de *envenenamiento* por fósforos é *intoxicaciones* por sosa, cáusticas en las jóvenes del barrio. Estos [illegible]

San Fran[illegible] saliente en esta casa es el contingente criminal, pues solamente el Puerto contribuye con más del 20 por 100.

También se nota que es donde se ha socorrido á más suicidas y heridos graves.

Prado de San Sebastián.—Su nota en accidentes del trabajo corresponde á la Pirotecnia, cuyas lesiones consisten en cortaduras en las manos y dedos cercenados en su mayor parte.

El entierro de D. Juan J. Murga

A las cuatro de esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver de D. Juan José Murga al cementerio de San Fernando, dándole cristiana sepultura en el panteón familiar.

El cadáver fué llevado desde la casa mortuoria á la plaza de Armas, donde fué colocado en el coche fúnebre, por los hijos del finado, don Leopoldo, don Alfredo y don Rodolfo y por don Matías Sopeña, amigo íntimo de la familia.

Al acto asistieron numerosos amigos de los señores de Murga, entre los que recordamos á los siguientes:

Los presbíteros D. Antonio Peña y Ojeda y D. Cayetano Márquez y los Sres. D. Juan y D. José Marañón, D. Javier Sánchez Dalp, D. Julio Iruretagoyena, D. Alejandro Sandino y Romera, D. Antonio González y Ruiz, D. José Iñigo Romero, D. José García Orejuela, D. Manuel Zapata, don Juan Haro Conradi, D. Simón La Rosa, don Enrique Sandino, D. Francisco Andrade, D. Francisco Picornell, D. Francisco Latourret.

D. Luis Piazza, D. Pedro y D. Antonio Rodríguez de la Borbolla, D. Carlos Medina, D. Matías Sopeña, D. José Vega, D. José Gil y Paz, D. Lorenzo Manteca, D. Juan Illanes, D. Luis Frutos, D. Miguel Agustina, D. José Morales, D. Joaquín y D. Fernando Barquín, el Sr. García Pesquera y muchos más cuyos nombres no recordamos.

Descanse en paz D. Juan J. Murga y reciba nuevamente su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

Asociación de Caridad

La Comisión Ejecutiva ha celebrado su reunión semanal, con asistencia de la mayor parte de los individuos que la forman, dándose en primer término lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se despacharon las solicitudes de socorros que había pendientes y también las que han sido objeto de revisión.

Estudióse la forma de llevar á la práctica el acuerdo tomado por el Consejo, á propuesta del Sr. Ponce de León, de celebrar en este mes de Noviembre una misa solemne de Requiem en sufragio de las almas de los pobres acogidos á la Asociación que han fallecido desde que ésta comenzó sus trabajos. La Comisión, después de acordar que los gastos que ocasionasen dichas honras fueran satisfechos del peculio particular de los que componen aquélla, y no de los fondos sociales, encomendó al vicepresidente, señor Alvarez Franco, la realización del acuerdo de referencia.

El Sr. Alvarez Franco usó de la palabra para manifestar que ya se había ocupado en dicho asunto, por virtud del ruego que se le dirigió en la sesión anterior, y que, al efecto, tenía el gusto de manifestar á sus compañeros que él, como rector de la parroquia del Sagrario, así como los otros ecónomos de dicha feligresía, D. Ildefonso Quevedo, D. José Luis Viejo y D. Antonio Bellido, y los ministros y asignados, se ofrecían, sin género alguno de estipendios, á celebrar dicho acto religioso.

La Comisión aceptó estos ofrecimientos, acordándose un voto de gracias para dichos señores y que las honras se celebren el próximo martes 20, á las diez en punto de la mañana, en la parroquia del Sagrario, con asistencia de los presidentes honorarios, Comisión ejecutiva y Consejo de la Asociación y asociados y acogidos, á quienes se ruega su presencia.

Por último, se acordó que constara en acta la satisfacción con que se veía el generoso proceder de la Sociedad de Carreras de Cintas al hacer entrega de 2.521 pesetas con 25 céntimos, procedentes de sus fondos, á la Caja de la Asociación, para que ésta continúe sus trabajos de extinción de la mendicidad callejera.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

El cabildo de hoy

La sesión ordinaria celebrada esta tarde por la corporación municipal fué presidida por el alcalde, asistiendo á ella los concejales Sres. Camino, Adalid, Amores Domingo, Palomino, Romero Canavachuelo, Real, Delgado, Cañal y Ayala.

Se da cuenta del traslado de la Real orden del ministerio de Obras Públicas, comunicando que se dé audiencia al Ayuntamiento de Sevilla para que informe en el expediente instruído con el fin de encargarlo de las obras de reparación y conservación del puente de Isabel II.

El alcalde propone, y así se acuerda, que pase el asunto, con carácter de urgente, á estudio de la comisión de Obras Públicas.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Hacienda concediendo una gratificación á tres empleados por los trabajos extraordinarios realizados con motivo de la confección de las nuevas Ordenanzas municipales.

Quedó aprobada la rectificación del proyecto de alineación de la calle San Gregorio, propuesta por el Sr. Zabiría.

[illegible] la calle [illegible] á su entrada por la Puerta de Jerez en una extensión lineal de cerca de ciento.

En breve empezaráse el derribo de la parte lateral del edificio que ocupó la Intendencia Militar.

De conformidad con lo propuesto por la comisión de Obras públicas, se acuerda el derribo de la fachada de una casa de la calle Castilla, en la que se han ejecutado obras de consolidación fuera de línea, sin la correspondiente licencia.

Una interpelación

Terminado el despacho ordinario, hace uso de la palabra el Sr. Palomino.

Empieza lamentándose de que los capitulares no asistan ni á las comisiones ni á los cabildos.

Censura el estado de abandono que se nota en los servicios municipales y la apatía para cumplir los acuerdos municipales.

Dice que nada se ha hecho para llevar á la práctica lo establecido en las nuevas Ordenanzas, que son el fruto de una labor no interrumpida de varias corporaciones.

El Sr. Palomino, continuando en sus censuras á la corporación municipal, dice que el Ayuntamiento debe preocuparse de que sus acuerdos tengan cumplimiento.

Cita á este efecto lo acordado respecto al establecimiento de una inspección higiénica en el Perneo, al pavimentado del Barranco y á otras reformas no ejecutadas aún.

Termina el Sr. Palomino expresando que no concede á ninguna personalidad poder para revocar tácitamente los acuerdos capitulares, pues tanto significa no darles cumplimiento.

El primer teniente de alcade, Sr. Amores Ayala, se encarga de contestar al Sr. Palomino.

Lamenta la reprensión de que han sido objeto los munícipes por la falta de actividad que les atribuye el concejal fusionista.

Contesta en todas sus partes el discurso del señor Palomino defendiendo al señor Checa de las censuras que aquel llevaba envueltas.

Respecto á las Ordenanzas municipales, dice que conocido es el calvario que han recorrido hasta su aprobación.

Añade que hace pocos días fueron impresas y que enseguida el alcalde acordó su reparto, así como el de la cartilla para la instrucción de los guardias.

Explica el sistema práctico que usa para que los guardias de su distrito se instruyan del contenido de aquélla, añadiendo que los demás tenientes de alcalde también se ocupan del asunto.

Dice que se han comprado varios aparatos para el Perneo, practicándose con ellos análisis microscópicos.

Justifica la falta de cumplimiento de algunos acuerdos, por adoptarse éstos sin fijarse en que haya consignación en el presupuesto para ejecutarlos.

Termina el señor Amores manifestando que todos los concejales contribuyen al bien de la ciudad, poniendo su inteligencia al servicio de los intereses que le fueron confiados.

Rectifican los Sres. Palomino y Amores y termina la sesión.

***

El «acto» realizado por el jefe de la minoría fusionista del Ayuntamiento, ha dado lugar á muchos comentarios.

¡Ahí es nada!... que donde todo era unión y armonía se levante una voz á romper el monótono concierto. Ese *lujo* sólo se le permitía al Sr. Lemus.

Las palabras del Sr. Palomino, más que otra cosa, lo que produjeron fué extraordinaria extrañeza.

Por aquello de que no hay efecto sin causa, todos los ojos se esforzaban por descubrir cuál hubiera sido la que dió lugar á la actitud del concejal aludido.

—¿Ahí será? —se preguntaban.

Al fin alguien indicó que el discurso de hoy debía de ser consecuencia de una entrevista celebrada por el Sr. Palomino con el marqués de Paradas, á quien no agradaba el buen estado de relaciones entre sus amigos y los conservadores.

Aparte de estos naturales comentarios, los concejales no daban importancia alguna á lo que parecía ensayo de oposición del señor Palomino.

Los carpinteros

Por fin ha tenido término la huelga de carpinteros, llegando á un acuerdo satisfactorio.

Hoy nos ha visitado una numerosa comisión de obreros para rogarnos hagamos público su agradecimiento al gobernador civil, Sr. Cuesta y Haro, por las atenciones que ha tenido con ellos y por el acierto con que ha sabido armonizar los intereses de patronos y obreros.

Los carpinteros no ocultaban su alegría por la feliz terminación de la huelga, que ya resultaba pesada.

Nosotros nos congratulamos de la solución dada al conflicto, y nos satisface mucho que EL PORVENIR haya contribuido, en la medida de sus fuerzas, á facilitar la anhelada solución.

He aquí las bases aceptadas por patronos y obreros:

«Asociación del gremio de carpinteros y sus ramos afines.

Condiciones bajo las cuales los obreros carpinteros declarados en huelga se obligan desde mañana á trabajar con sus patronos:

1.ª La jornada de trabajo será de ocho horas desde 1.º de Octubre á fin de Marzo, y de nueve el resto del año, aun contando una hora en todo tiempo para el almuerzo.

2.ª El jornal que han de disfrutar los obreros se aumentará un veinte por ciento sobre el que hoy disfrutan.

3.ª Los patronos, al admitir obreros, preferirán, en igualdad de condiciones, á los asociados, teniendo, sin embargo, la libertad de apreciar por sí las que concurran en cada uno.

Sevilla 16 de Noviembre de 1900.

En representación del gremio de carpinteros: *Marcial Díaz Bernal.—Eduardo Dámaso Muñoz.—José Espina Fernández.—Juan Vidal Márquez.—Angel García.—José Herrera Gómez.*

Representación de los patronos: *Señores D. Manuel González.—D. Joaquín Herrera.—D. Juan Maena.—D. Manuel Gómez.—D. Manuel Otero.—D. Juan Vélez.—D. Isidoro Cabrera.*»

En la Audiencia

Se ha visto en la Sala de lo Civil un pleito del Puerto de Santa María, seguido por don Pablo Rodríguez contra don Amaro Quijano, sobre [illegible].

Informaron los abogados Amores, Borbolla y Carmona.

[illegible] Estepa, [illegible] Cándido Sánchez, por disparo de arma de fuego, siendo el defensor don Andrés Pozos de León.

—En la segunda, y con los jurados de Morón, se vió una causa de aquel partido, seguida contra Antonio Gutiérrez y Galiáreo por homicidio de Francisco Caballero Castilla y lesiones á los hermanos de éste Fernando y Miguel.

Intervinieron en la vista, como abogado fiscal don José Domínguez López y como defensor don Francisco Rodríguez Marín.

Robos en los trenes

La guardia civil del puesto de la inmediata villa de Brenes, ha prestado anteayer un buen servicio.

Al tener conocimiento de que varios individuos se dedicaban á robar de los trenes de mercancías cuantos objetos ó artículos podían coger, practicó no pocas indagaciones hasta conseguir la detención, como autores del expresado delito, de Julio, Ricardo y Manuel Expósito, Germengaudio Barragán Moreno y José Sánchez Molina.

El primero de dichos sujetos, en unión de otros que la guardia civil persigue, robaron de un tren de mercancías en la estación del Empalme seis latas de petróleo.

Interrogados los detenidos por la benemérita, se confesaron autores de varios robos también en trenes, consistentes en nueve cajas de petróleo, una cera de carbón, cuatro barras de plomo y seis fardos de corcho.

Igualmente manifestaron que parte de los objetos robados lo habían escondido en las cuevas y vallados próximos á las estaciones de la Rinconada y Brenes.

Los autores de estos delitos han ingresado en la cárcel de esta ciudad á disposición del juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente.

Sucesos

Un litigio al alimón.—A los agentes de policía núms. 54 y 81 se ha presentado Manuel Merino Sánchez, de oficio cochero, manifestándoles que dos individuos, cuyos nombres ignoraba, se habían dejado en su coche una capa en buen uso.

Practicadas las oportunas diligencias, éstas dieron por resultado que los expresados individuos, llamados Luis López Sierra y José Herrera Manzano, se consideraban dueños de la expresada prenda, tratando de llevársela á viva fuerza el Luis López.

Del hecho se ha dado el correspondiente parte al juzgado.

Mujer herida.—En la casa de socorro de la calle Cardenal ha recibido curación de una herida en la cabeza, una mujer llamada Angela López López. Dicha lesión se la causó Josefa Utrera Utrera, en la calle Arrebolera número 9. La agresora no pudo ser detenida, por haberse encerrado en sus habitaciones.

Extracto de la "Gaceta"

15 de Noviembre

GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro reales decretos de indulto de penas.

GOBERNACIÓN.—Reglamento para la aplicación de la ley de 30 de Marzo de 1900, acerca del trabajo de mujeres y niños.

—Real orden que autoriza la colegiación de los médicos de Ubeda.

—Idem id. disponiendo que en las Canarias se constituyan dos Colegios independientes de médicos: uno en Las Palmas y otro en Santa Cruz de Tenerife.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Real orden que fija en 4.000 pesetas los honorarios anuales de los arquitectos que dirigen obras dependientes del ministerio.

—Idem que traslada á don Luis Laplana á la cátedra de Latín y Castellano del Instituto del Cardenal Cisneros.

—Idem disponiendo que los catedráticos jubilados lo están desde la fecha de publicación en la *Gaceta* del decreto respectivo.

—Idem ordenando á los rectores, directores de Escuelas y Normales, se recomiende á los alumnos la asistencia á los certámenes del Tiro Nacional.

Registro civil

15 Noviembre

Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 2; hembras, 0.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 1; hembras, 1.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Varones, 0; hembras, 1.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMAN.—Varones, 2; hembras, 0.

Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—Ninguno.
SEGUNDO DISTRITO.—Ninguno.
TERCER DISTRITO.—Ninguno.
CUARTO DISTRITO.—Ninguno.

Defunciones

PRIMER DISTRITO.—Doña Josefa Millán Estrada, don José María Marto Jiménez y don Emilio Bejarano Blanco.

SEGUNDO DISTRITO.—Don Francisco Escacena Bartolote y don José Cánovas Fuentes.

TERCER DISTRITO.—Don Antonio Moret Castrillo, doña Carlota Guirnaloti Ruiz y doña María Antonia Alajarán Cánovas.

CUARTO DISTRITO.—Don Francisco Pérez Rodríguez, don Manuel García Pérez y un hombre desconocido.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques

16 de Noviembre

Entrados.—Ninguno.

Salidos.—Vapor español «Bajo de Guía» para Bonanza, en lastre; vapor español «Juan Cuningham» para Cádiz y Liberpool, con carga general; vapor inglés «Auckland Castle» para Gurston, con mineral de cobre.

Despachados.—Ninguno.

Noticias

Comunican de Bonanza que ha salido á la mar el vapor «Norrona», habiendo quedado fondeados en aquel puerto los vapores «Nivingston» y «Luis de Cuadra», que llegarán mañana á Sevilla.

Noticias sueltas

Hoy ha sido curado nuevamente por el notable facultativo don Diego Rodríguez, nuestro querido amigo don Antonio Iñigo, cuya herida presenta aspecto satisfactorio.

El profesor citado dice que al practicarle la cura se nota que las lesiones van mejorando lentamente á causa de que la alteración de los tejidos es bastante profunda.

En la Junta de Obras del Puerto se ha recibido hoy el siguiente elocuentísimo telegrama:

«Madrid 16, 10 50 m.—El director general Obras Públicas al vicepresidente Junta Obras puerto.

Felicito cordialmente á la junta de su digna presidencia por éxito brillante del empréstito, que demuestra el sólido crédito que goza la corporación.»

En esta Universidad Literaria se ha licenciado en Derecho don Manuel Cáceres y en Filosofía y Letras don Ramón Piñal.

En ausencia del provisor de este Arzobispado, don Jerónimo Alvarez Troya, ha sido nombrado para sustituirle el rector de este Seminario, don Modesto Abín y Pinedo.

Ha sido nombrado médico titular de Prado del Rey don Rafael Morillas Alonso.

La Comisión provincial ha informado favorablemente el presupuesto de los pueblos de Castilleja de Guzmán y Algámitas.

Ha sido nombrado por la Empresa Arrendataria de contribuciones auxiliar de la agencia ejecutiva por incidencias, para actuar en los pueblos de esta provincia, don Antonio Lobos Pérez.

De la Ordenación de Pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda se han recibido en la Delegación tres libramientos, consignados á nombre de D. Ezequiel Becerra y el Interventor de Hacienda.

La Dirección general de Clases Pasivas ha acordado el haber mensual de 22 50 pesetas y el de 50 por una cruz al soldado retirado por inútil José Balon Sánchez.

El Contemporáneo, nuevo periódico madrileño, publica en su primera plana el retrato del diputado á Cortes por Sevilla don Pedro Rodríguez de la Borbolla, y á grandes rasgos traza la semblanza del popular político y distinguido amigo nuestro.

Ha llegado á Sevilla el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, D. Gaspar Castaño.

En el expreso de mañana marchará á Madrid, con objeto de asistir á la reunión de la minoría liberal y á la apertura de Cortes, el jefe provincial de los fusionistas, señor marqués de Paradas.

Se encuentra en esta el médico segundo del regimiento de Pavía, don Ignacio R. Ortigas.

Ha fallecido en ésta capital la señora doña Angela Iesias de la Borbolla, esposa que fué del Sr. D. Francisco Suero y Alava.

A su distinguida familia le enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Con objeto de despachar varios asuntos particulares se encuentra en ésta el secretario del Ayuntamiento de Real de la Jara, nuestro distinguido amigo D. Rufino Pando.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 5.

Familias socorridas con metálico, 39; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 252; id., id. con bonos solamente, 110. Total de bonos repartidos, 309.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 389.

Total de individuos socorridos, 1 401.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el señor consejero de turno don Joaquín de Sangrán, el vocal del 9.º distrito don Franco Pérez y el señor don Ramiro Franco.

En el expreso de esta mañana ha llegado el nuevo fiscal de S. M. de esta Audiencia, D. Gaspar Castaño.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Un real decreto

Madrid 16, 10 m.

La Reina firmará hoy un decreto, presentado por el ministro de Agricultura, sobre la reglamentación de los medios usados por las explotaciones mineras que vierten las sustancias químicas inútiles á los ríos, á las bahías y á las rías, enturbiando sus aguas.

Para las explotaciones mineras de Vizcaya se dictará una real orden especial.

El Czar de Rusia grave

Madrid 16, 10 15 m.

PARIS.—De Berlín participan en un despacho que el Czar de Rusia se ha agravado.

Circulan rumores de que la enfermedad es consecuencia de una tentativa de envenenamiento.

Ante los temores de que la enfermedad tuviera un desenlace desgraciado, ha sido llamada con toda urgencia la familia imperial.

Los periódicos

Madrid 16, 10 16 m.

"El Imparcial"

Dedica su artículo de fondo en elogio del Sr. Ramón y Cajal, juzgándolo como una gloria española.

Recomienda la lectura del último folleto publicado por el eminente maestro, que trata sobre la educación moral.

"El Liberal"

Publica en lugar preferente el trabajo que lleva por lema *Despiértanme aves*, premiado con quinientas pesetas en su último concurso.

El autor del artículo es el señor Sanz Escartín.

"El País"

Publica un artículo humorístico, en el que despide al general Polavieja diciéndole que fuera de España será más útil á la patria.

Al visitar otras naciones, dice, se admirará y se convencerá de que existen mejores gobernantes, menos miseria y menos fanatismo que en España.

Pasteleando

Madrid 16, 10 16 m.

El marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que no presentará su candidatura para la presidencia del Congreso.

Esta determinación obedece al acuerdo de los liberales de votar en blanco.

Los gamacistas asegúrase votarán por Villaverde.

Opiniones de Sagasta

Madrid 16, 5 t.

Varios representantes de la prensa americana han solicitado del señor Sagasta sus opiniones referentes al Congreso Hispano-Americano.

El señor Sagasta se negó á darlas, diciendo que en el curso de los debates se ha reflejado tendencia análoga á la suya.

La catástrofe de Saint Georges

Madrid 16, 12 m.

Las víctimas

El director general de Comunicaciones señor marqués de Portago, inmediatamente que se enteró de la desgracia ocurrida, pidió detalles al encargado de la estafeta telegráfica de Irún, con el cual ha estado conferenciando casi toda la noche.

Este ha dicho que entre los muertos á consecuencia del descarrilamiento se encuentran:

El ministro extraordinario del Perú en Madrid.

Además, toda la familia del secretario de la legación, señor Lafuente.

Una camarera del mismo señor.

Doña Carolina Icuza. La esposa de monsieur Dombroski.

Don Alfredo Estey.

Una señora de 40 años de edad, que llevaba un reloj con el número 19.359 y cuatro sortijas en el anular izquierdo.

Un señor como de treinta años, con cabello color castaño, y á quien se le encontró una tarjeta con el nombre de Andrés Lende.

Las señoras doña María Gonzalo y duquesa de Cannevaw.

La familia Blanchart, de Bruselas.

Don Andrés Cavean, empleado en la compañía Arteaga de Biarritz.

El señor Duboes, de París, y Jhon Macceveni.

Los heridos graves

Entre éstos se halla Mr. Dombroski.

Detalles de la catástrofe

Los detalles del siniestro son horribles.

El tren quedó totalmente destrozado.

Los periódicos dicen que los pedazos de carne penden de las astillas.

Con todo ello el cuadro que se ofrece hace alejar la vista con terror.

La suerte de otros viajeros

La señora Lagarza, que viajaba en el sud-expreso, ha salido ilesa del terrible accidente.

Acompañábale una hija suya llamada Consuelo, quien, con más triste suerte que su madre, ha tenido la desgracia de fracturarse un brazo.

La noticia del descarrilamiento en Madrid

Cuando esta madrugada llegó la noticia del descarrilamiento á Madrid, difundióse la mayor ansiedad en los círculos y teatros.

Muchas familias han acudido á las redacciones de los periódicos, preguntando con la más espantosa aflicción por los nombres de las víctimas y por cuanto se relaciona con el siniestro.

Triste relato

Según telegrafían de Burdeos, un viajero que iba en el tren sud-expreso, ha relatado cómo ocurrió el descarrilamiento.

En los detalles nada ha agregado á cuanto ya es conocido.

Ha dicho, además, que no se explica cómo haya quedado vivo ningún viajero, pues al derrumbarse el convoy todo quedó hecho astillas casi instantáneamente.

Respecto á otros extremos nada ha podido aclarar, porque la intensa emoción que sintió en aquellos momentos, le impidió que se diera completa cuenta de lo sucedido.

5 t.

Siguen las pesquisas.—Enviado especial

El marqués de Portago ha hecho al jefe de la línea férrea iguales recomendaciones que al encargado de la estafeta telegráfica de Irún, consiguiendo igual resultado.

En vista de esto el director general de Comunicaciones ha ordenado la inmediata salida para Burdeos de un funcionario de Telégrafos para averiguar los nombres de los muertos y heridos, consignando en la orden que deba regresar pronto para informar sobre los detalles de la catástrofe.

El telegrafista ha prometido informar á la una de la madrugada.

Detalles de la catástrofe

Como detalles de la catástrofe, se sabe que el miércoles salieron de Madrid en el expreso 15 viajeros.

El señor Cannevaro tomó cuatro asientos, uno para él, otro para su señora, otro para su sobrino Alfredo, y el último para una señorita de compañía que viajaba con la familia, llamada María Gonzalo.

Otros dos asientos fueron tomados por dos recien casados.

El marido quería haber hecho en este día una excursión á Toledo, pero la señora lo disuadió de este propósito, decidiéndose á marchar á París, en cuyo viaje han encontrado trágica muerte.

También tomaron asientos en el expreso los señores Berriatúa, Duboso, Lafuente y Hermán.

Se ha comprobado que entre los muertos figura el empleado de la compañía don Andrés Caveau.

Otros detalles

A las cuatro de la tarde el marqués de Portago ha vuelto á conferenciar con el jefe de telégrafos de Irún.

Este dice que los Sres. Kautz y Lacloche fallecieron entre la confusión.

Nada se sabe con certeza respecto á la señorita Lagarza.

Se ha interesado á Bayona pidiendo los nombres de los muertos.

Hay confusión sobre si uno de los cadáveres pertenece á la señora del embajador Canevaro ó á la madre de la duquesa de Cánovas.

El ingeniero Levy y su seguro de vida

Según noticias particulares, el ingeniero Levy, muerto también en la catástrofe, la víspera de su salida de Madrid había asegurado su vida en quinientos mil francos.

LAZARO

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 16, 5 30 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado. . . .	70 00
4 por 100 fin de mes	70 00
4 por 100 exterior contado. . . .	00 00
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	78'65
Billetes hip.º Cuba 6 0/0 (1886) . .	83 50
Billetes hip.º Cuba 5 0/0 (1890) . .	69 85
Acciones del nuevo Empréstito. . .	90 30
Obligaciones de Aduanas.	101 25
Obligaciones de Filipinas. . . .	88'00
Acciones Banco de España	507 00
Acciones C.ª Ar.ª de Tabacos. . .	386'75
París, á la vista benef.º por 100 fr. .	33 10
Londres, á la vista libra esterlina. .	33 38

Tendencia de los fondos, dudoso.

París

4 por 100 exterior español. . . .	68 85

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Edición de hoy 17

DESDE CADIZ

Noviembre 1900

Conservadores y neutros.—Disolución del Directorio.—Comentarios

Desde hace dos días circula el rumor, pero circula entre contadísimo número de personas, solamente entre los interesados directamente en la cuestión ó en el negocio. Hoy se ha hecho más público, ha llegado á conocimiento de otras muchas, y apesar de la incredulidad de unos, de la sorpresa de otros y de la admiración de todos, el hecho es ciertísimo: la mayoría del actual Ayuntamiento de Cádiz, que era neutra, se ha declarado conservadora y conservadora reconociendo la jefatura *única*, indiscutible, sin directorios ni aditamentos, del actual Director general de Agricultura don Rafael de la Viesca y Méndez.

¡Nadie lo creyera! Aquellos banqueros, industriales y comerciantes que escalaron los puestos del Municipio en elecciones memorables; y digo memorables, porque jamás ningún partido político consumó el atropello, falseó el sufragio ni compró la [illegible] descaro y la [illegible] regeneradores; aquellos que obligaron al débil Silvela á que arrojara del Municipio á *todos* sus correligionarios, para sustituirles: y aquellos en fin, que no querían trato ni contrato con los políticos, porque ellos iban solo á administrar y á administrar honradamente, hacen dejación ahora de todos sus reparos, de todas sus promesas y de su odio á la política, para hacer profesión de fé conservadora, acatando como jefe al afortunado diputado ó exdiputado á Cortes por Cádiz.

Salvo los *pequeños* inconvenientes que dejo apuntados, el hecho en sí no tiene ni gran importancia, ni debe causar la extrañeza que ha producido.

El señor Viesca ha sido ratificado en la jefatura del partido conservador de esta provincia, como único director del mismo. Es decir, que el directorio formado por él y los señores Ruiz Tagle y Castillo ha quedado disuelto y sin representación ninguna los dos últimos. Así lo ha resuelto de una manera solemne y definitiva el señor Silvela. Pues bien, estos neutros, que si bien es verdad que están administrando pésimamente y perdiendo dos mil pesetas diarias que recauda el Ayuntamiento de menos en Consumos, le han tomado, en cambio, gran cariño á sus escaños concejiles y no han tenido inconveniente, antes de ser arrojados por el jefe de los conservadores, en olvidar promesas, odios y propósitos y algo que significa más que todo ello, para entregarse á discreción y capitular con don Rafael de la Viesca en los términos que lo hacen.

Repito que nada de esto es extraño, porque cosas análogas se ven todos los días en la vida.

Lo que agrava este suceso político-local y lo que le da un carácter que no quiero calificar, pero que repugna á toda persona sensata, imparcial y amante de Cádiz y de sus gloriosas tradiciones de independencia y de dignidad, es saber que todo este movimiento, estas aproximaciones y esta máquina político-municipal, es inspirada y dirigida y llevada á la práctica por un hombre del que ningún concejal individualmente habla bien, pero al que todos acatan y del que todos dependen como sumisos servidores.

Me refiero á don Enrique Mac Pherson, inglés de nacionalidad, sin prestigios ni historia gaditana y que, apesar de todo y de todos, es hoy el verdadero dueño de la situación y del municipio. Esto es lo que escandaliza é irrita.

Los concejales harán su declaraciones *viesquistas* y conservadoras muy en breve ante el señor gobernador de la provincia, el que las comunicará al Gobierno y al señor Silvela, quizás al mismo tiempo que su ruego más encarecido, para que se le saque de esta provincia, donde tanto ha sufrido con sus revueltas políticas, donde tan bien puesto ha dejado el pabellón de su honradez y de su caballerosidad y donde es incompatible en absoluto—¡naturalmente!—con sus nuevos correligionarios.

Muchos creen que estas adhesiones al señor Viesca durarán lo que dure en el poder el partido conservador, asegurándose que entonces el Sr. Mac Pherson ordenará de nuevo la independencia á los concejales neutros, organizando su defensa contra los propósitos de los liberales de arrojarles del municipio, donde tan mal lo han hecho y desde donde tanto y tanto se han burlado de la ley.

El tiempo dirá.

ENCISO.

Noticias sueltas

Anoche, á tercera hora, fué estrenada en el teatro del Duque una obra intitulada *La Sacristía*, que fué al foso.

¡Dios haya perdonado á sus autores como los perdonamos nosotros!

El director de la Compañía de tranvías don Otto Engelhart ha recibido un telegrama participándole que en el descarrilamiento de Saint Georges encontró la muerte don Eduardo Leví, jefe de la casa Leví y Oschenheimer, representación en España de la [illegible] presidente del Consejo de Administración de la Compañía Sevillana de Electricidad.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer los siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 40; ídem ídem y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 250; íd. íd. con bonos asimismo, 108.

Total de bonos repartidos, 830.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 378.

Total de individuos socorridos, 1.393.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido nuestro amigo don Manuel Sánchez Bautista.

En la prevención municipal ingresó en la pasada noche un individuo llamado Manuel Gil Sáez, el que en la casa núm. 18 de la calle Morería robó un trozo de estera.

Noticias militares

En virtud de lo determinado en el real decreto de 5 de Abril del año próximo pasado y de conformidad con lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido en vía de revisión, al teniente coronel de infantería, retirado, don Emilio Magenis Cardigondi, los 90 céntimos del sueldo de su empleo de teniente coronel, sin aumento alguno; ó sea 450 pesetas al mes, abonables por la Delegación de Hacienda de Sevilla desde 1.º de Enero de 1899.

—Como consecuencia de la real orden circular de 8 de Octubre próximo pasado (decreto orden núm. 223), en virtud de la cual se concede al reenganchado que fué de voluntarios don Juan Gil Vicens, el abono del tercio de sueldo, desde el siguiente al de la promulgación de la ley de 11 de Abril último, se ha concedido dicho beneficio y en igual forma que aquél, á los jefes y oficiales movilizados que figuran en la relación que empieza con el coronel don Juan Antonio Castillo y termina con el práctico de primera don Eduardo Lamarque Ruiz.

—El capitán de artillería don Leopoldo Salgado y Alpanseque ha sido ascendido del segundo regimiento montado al batallón de plaza de Ceuta.

—Aprobando lo propuesto por el director del Colegio Preparatorio militar de Trujillo, se ha concedido el ingreso en la segunda sección del mismo á los aspirantes D. Pedro de Porres Fajardo, D. Luis Blasco Albizu, D. Manuel García Llano, D. Eduardo Díaz Fernández, D. Antonio Monreal del Toro, D. Eugenio Hurtado del Valle, D. Norberto Rodríguez Trigueros, D. Manuel Callejo Sáez, D. Emilio Sánchez Sánchez, D. Emilio Durán Mediavilla, D. Francisco [illegible], D. José Terrones López, D. José Mediavilla Elías, D. Mariano Ramírez Gil, D. José Prado Delgado, D. Ricardo Fajardo Allende, D. Manuel Ríos [illegible] y D. Bonifacio Guinart Martínez y don Guillermo de Gil Fernández, los cuales han de incorporarse al Colegio tan luego tengan conocimiento de su admisión.

—En vista de la instancia elevada á la Superioridad por el teniente de caballería de la escala de reserva D. Modesto Sánchez Romero, en súplica de compensación de pagas y devolución de depósitos, se ha dispuesto que el interesado se dirija á la Comisión liquidadora de espectantes á embarco de Manila.

—Se ha dispuesto pase á situación de excedente, con residencia en Sanlúcar la Mayor, el segundo teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Huelva, D. Félix de la Cueva y Jiménez.

—De Real orden se ha dispuesto que se reclame al primer teniente don Sixto María Bravo Villalón los tercios de sueldo correspondientes al respecto del de capitán, por habérsele reconocido este empleo como mejora de clasificación por Real orden de 10 del mes anterior, é igualmente que se considere comprendido en la anterior relación para los indicados beneficios, al segundo teniente de voluntarios macabeos don Prudencio Quiambao Balengit, siempre que no haya sido pasaportado para regresar de nuevo á Ultramar, y continúe justificando su existencia en el distrito en que haya fijado su residencia.

—En vista de la instancia elevada á la superioridad por el segundo teniente de infantería de la escala de Reserva, don Luis Fernández Pazzira, en súplica de compensación de las pagas de marcha y de que se le abonen las pensiones de cruz anexas á las mismas, se ha dispuesto que el interesado se dirija á la Comisión Liquidadora de espectantes á embarco de la Habana.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 16, 1 40 t.

Romero no interpela

El ministro de la Gobernación ha negado que el Sr. Romero Robledo le haya anunciado una interpelación.

Los congresistas hispano-americanos.—Trabajos del Congreso

El té dado en la redacción de *La España Moderna* en honor de los congresistas americanos ha resultado muy brillante.

Han asistido muchos políticos.

En la reunión de las comisiones del Congreso se han aprobado las conclusiones de la ponencia de la prensa.

Terminando para este día los trabajos del Congreso, el domingo se celebrará la sesión de clausura.

Madrid 16 5 30 t.

Mejoría del Czar

SAN PETERSBURGO.—La enfermedad que viene padeciendo el Czar ha tenido un desarrollo satisfactorio, encontrándose el ilustre paciente fuera de peligro.

Recepción de peregrinos

ROMA.—Su Santidad ha recibido hoy á 15.000 peregrinos extranjeros, siendo aclamadísimo por éstos.

Lo de China

Una rebelión

LONDRES.—Ha estallado la rebelión en la provincia de Konargsou, temiéndose que ocurran matanzas de católicos.

Madrid 16, 9·45 n.

Choque de trenes

En Castro Urdiales ha chocado un tren de viajeros con una máquina que estaba haciendo maniobras.

El jefe de tren y el maquinista han resultado heridos.

No se tienen otros detalles.

Cambio de puestos

Atribúyese con caracteres de seguridad al ministro de la Guerra el proyecto de que cambien de destino los generales jefes de cuerpo con los que sirven en el ministerio.

Nuevos candidatos

Continúa dudosa la candidatura de los secretarios del Congreso.

Dos nuevos diputados de la mayoría lucharán en la elección.

Temporal en el Cantábrico

SAN SEBASTIAN.—Se ha recrudecido *el temporal iniciado hace días, llegando muchos vapores de arribada.*

El aspecto del Cantábrico es imponente habiéndose suspendido las regatas cuya celebración estaba anunciada para mañana.

Madrid 16, 10·30 n.

Los periódicos

El "Heraldo"

El espacio destinado al artículo de fondo y las primeras columnas las ocupa con la publicación de nuevos detalles sobre la catástrofe de Saint Georges, que telegrafiamos por separado por haber en ellos muchos importantes.

"El Español"

Su artículo de fondo lo dedica á la fiesta en honor del eminente doctor Cajal, fiesta que debe aprovecharse para la educación nacional, porque es necesario ser hombres de acción más que de palabras.

Declaraciones comentadas

Se discute su exactitud.—La prensa inglesa

Algunos ministros dudan de la total exactitud de las declaraciones atribuidas al general Weyler.

Sobre éstas circulan versiones muy contradictorias.

Hablando *El Español* del mismo asunto, dice que han inspirado acerbas censuras las alusiones que se atribuyen al general referido sobre la invasión por Inglaterra, añadiendo que en las declaraciones se contienen ciertos alardes de temeridad.

Al ministro de la Guerra no le han chocado las declaraciones de Weyler, aun cuando cree que se ha fantaseado mucho respecto á sus acusaciones sobre la campaña de Cuba.

Según telegrafían de Londres, dice *The Standart* que Weyler ignora que el predominio en el Gobierno de la nación de hombres como él, hace muy poco codiciable la amistad de España.

Ausencia comentada

Es objeto de muchos comentarios la falta de asistencia al té que se dió en la presidencia del Consejo de muchos senadores y diputados ministeriales.

El polaviejismo disuelto

El número de los diputados y senadores afectos al general Polavieja asciende á 18.

Se cree que unos se unirán al Sr. Sagasta y otros al duque de Tetuán.

Madrid 17, 1·45 m. (Urgentes).

Atentado contra el emperador Guillermo

BERLIN.—Al embajador de España en esta capital y al ministro de Estado del imperio acaba de llegar la noticia de que en la Siberia, donde se encontraba cazando el emperador Guillermo, se ha cometido un atentado contra él, del que, por fortuna, resultó ileso.

El agresor ha sido una mujer pobre que, aprovechando el paso del emperador desde la estación de Breslaud hasta el palacio, arrojó contra el carruaje que lo conducía una pequeña hacha de leñador, que, tropezando con la caja del coche, cayó al suelo, sin herir á ninguna de las personas que lo ocupaban.

La autora del atentado fué detenida.

En honor de los americanos

La función celebrada en el teatro Real en honor de los americanos, ha resultado muy brillante.

Asistieron á ella la Reina, la Archiduquesa, la Infanta Isabel y los ministros.

Se representó *La Bohème*.

La catástrofe de Saint Georges

Madrid 16, 1·45 t.

Para comunicará los embajadores

El ministro de Estado ha visitado al señor Ugarte para adquirir detalles relacionados con la catástrofe y comunicarlos á los embajadores.

El Sr. Cannevaro.—Sin noticias

El Sr. Cannevaro, fallecido en el descarrilamiento, no es el embajador extraordinario que vino de Italia para comunicar la muerte del rey Humberto y la proclamación de Víctor Manuel, sino un hermano que vino á gestionar asuntos particulares.

El marqués de Portago ha celebrado una nueva conferencia telegráfica con Irún, sin *adquirir más noticias.*

6 45 n.

Noticias del descarrilamiento.—Traslado de los heridos.—Más desgracias.—Salvadas

Se conocen otros detalles del descarrilamiento.

Un viajero que iba en el tren cuenta que los únicos ilesos son el maquinista, el fogonero y tres viajeros españoles.

Trece cadáveres fueron conducidos en el tren á Dax.

Los heridos fueron conducidos á Burdeos.

Siete llegaron en gravísimo estado.

Uno de los heridos al llegar al hotel perdió la razón.

Los duques de Cannevares han sufrido la fractura de ambas piernas.

La locomotora fué á caer cruzando una extensión de 200 metros.

Es inexacto que se encuentren heridas la marquesa de la Puente, que se encuentra en Madrid, y la duquesa de Cánovas, que está en San Juan de Luz.

10 30 n.

Otro más que se salva.—Sigue la confusión

El Sr. Berriatúa que partió de Madrid en el expreso descarrilado telegrafía que llegó á París y que se encuentra bien.

Numerosas personas acuden al ministerio de la Gobernación para adquirir detalles del terrible accidente, siguiendo la misma confusión anterior respecto á los nombres de los muertos y de los heridos, muchos de los cuales con detalles de cómo ocurrió el accidente se rectifican con frecuencia.

Relato del Sr. Luca de Tena

En el relato que hace el señor Luca de Tena desmiente que viajara en el tren que descarriló. Sí pasó por el lugar de la catástrofe poco después de ocurrida ésta, y sobre el espectáculo que ofrecía la presencia de la terrible desgracia, dice que, como á unos 200 metros á la izquierda de la vía, vió á la locomotora empotrada, abolladas todas las planchas y retorcidos los hierros, quedando en completa inutilidad.

El vagón-restaurant, que se encontraba detrás de la locomotora, estaba aplastado y reducido á una séptima parte de su tamaño.

El tren se componía de cinco coches, por el orden siguiente: furgón de cabeza, vagón restaurant, dos coches camas y el furgón de cola.

La mayoría de los viajeros penetraron en el vagón restaurant al llegar á Soigní, dando lugar esta circunstancia á que hayan sido tan numerosas las víctimas.

Valor y solidez de los coches

La construcción de cada coche del tren sud expreso tiene 15.000 duros de valor, siendo tan sólida que en otros choques que sufrieron resultaron sólo con muy ligeras averías, pudiendo este detalle probar la intensidad de la catástrofe.

Otros relatos

Según telegrafían de Burdeos, el maquinista del tren descarrilado dice que el haber resultado ileso lo conceptúa verdadero milagro.

El tren marchaba con la velocidad de 100 kilómetros por hora.

Acababa de examinar el indicador, cuando de súbito sintió hundirse la máquina, al mismo tiempo que con su compañero era despedido de la locomotora, yendo á caer ambos sobre un prado, como á unos quince metros de la vía.

Al levantarse del suelo con grandes magullamientos, pero sin lesiones, vieron al ténder atravesado con todos los amarres y topes rotos y á los restantes coches sobre la vía.

Otros viajeros que también resultaron ilesos cuentan que al punto en que ocurría el accidente tuvieron impresión que les pareció como de la vía cediendo al paso de la locomotora.

Esta se hundió en el terreno, y añaden que el romperse los ganchos de tracción de los últimos coches originó que éstos quedaran sobre la vía, debiéndose á esta circunstancia que no murieran todos los viajeros.

Más víctimas

BURDEOS.—Ha llegado á esta capital uno de los heridos en el descarrilamiento.

Presenta numerosas heridas y una oreja arrancada.

Trajo consigo el cadáver de su esposa, muerta también en el fatal suceso.

Además de los muertos ya telegrafiados, se han recogido los cadáveres de don Eduardo Mer y don Francisco Alberto.

Las últimas noticias de Dax aseguran que no han ocurrido nuevas defunciones.

La circulación de los trenes se hace con trasbordo.

11 n.

Negligencia

PARIS.—Se ha sabido que se proyectaba reparar la vía por el mismo sitio en que ocurrió la catástrofe en vista del mal estado en que se encontraba.

Los viajeros de Madrid

Se ha comprobado con absoluta certeza que los viajeros que salieron de Madrid en el tren descarrilado son los señores Leví, Berriatúa, Humpes, Cannevaro, el matrimonio Drombowski, Goyeneche, vizconde de Irueste, Havoke, Herman y Dobosc.

SAN SEBASTIAN.—Uno de los viajeros á quien la fortuna hizo que salieran ilesos de la terrible catástrofe, cuenta que, al ocurrir el descarrilamiento, el furgón de cola saltó con violencia, cayendo sobre el coche-restaurant, que quedó hecho astillas, muriendo todos los que en el interior del mismo se encontraban.

El espectáculo era aterrador en grado sumo.

El viajero de referencia presenció la extracción de los cadáveres, todos destrozados, y algunos con horribles mutilaciones.

Detalles horribles.—La duquesa de Sugli.—Otros heridos

En la oficina de los «Wagons Lits» se han recibido noticias de que el cadáver del cocinero del restaurant fué recogido en siete pedazos.

Otra de las víctimas es la duquesa de Sugli, peruana, que resultó con el cuerpo dividido en dos mitades. Falleció, como es lógico, en el acto.

La mayoría de los viajeros eran naturales de Biarritz ó de Hendaya.

Se ha comprobado que en el sud-expreso viajaba también un español apellidado Larrinaga ó Arriaga, que ha resultado herido.

También ha resultado herido, aunque levemente, D. Francisco Gómez, que acompañaba al vizconde de Irueste.

En Lisboa existe gran ansiedad por suponerse que viajaban también varios portugueses.

17, 1·45 m.

Las víctimas

El director general de Comunicaciones ha recibido un telegrama de San Sebastián con la lista de las víctimas del descarrilamiento.

Estas son las ya telegrafiadas, añadiendo Lande, Caveau y Varenzuela, cuya nacionalidad se ignora.

Lo de los carlistas

Nuevos hallazgos

Continúan en Barcelona los registros domiciliarios, habiéndose realizado varios hallazgos de armas en distintos puntos, lo que prueba las ramificaciones que tenía la agitación fracasada.

En Tudela ha encontrado la benemérita 80 fusiles Remington y gran número de municiones y boinas.

10·30 n.

Armas y municiones

Según un telegrama oficial de Barcelona se han recogido en Granollers 38 Remington, 40 bayonetas, 3.000 cartuchos, 38 correajes completos y 60 boinas.

Cerca de Igualada se han recogido también 240 cananas, 100 porta-cananas, 40 cinturones, 61 tahalíes, 43 Remington, igual número de bayonetas y 61 paquetes de cartuchos.

En libertad

ALICANTE.—Ha sido puesto en libertad el teniente señor Berenguer que se detuvo por sospechas de que tuviera participación en la algarada.

Lazaro.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

1 toros, 7 bueyes, 7 vacas, 5 novillos, 9 utreros, 5 erales, 16 añojos, 2 terneras, 22 carneros, 0 machos, 36 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'80 á 1'90 pesetas kilo; vacas de 1'95 á 2'05; terneras, de 2'10 á 2'25; carneros, de 1'35 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'00; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'30 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 7.802'496 kilógramos.—Han sido reprobadas 2 mayores y 0 menores.

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		812
Entrados en este día		06
Total		818
Han salido: Para el consumo	86	86
Han salido: De tránsito	0	
Quedan para el inmediato día		[illegible]

Los cerdos vendidos han pesado 9.411 y 1/2 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'50 á 1'52.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	59 á 62	reales fanega	
» del país	58 á 58	»	»
» tremés	48 á 50	»	»
» candeal	48 á 50	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos fanega
Cebada extremeña	29 á 30	»	fanega
» del país	29 á 30	»	»
Avena negras	22 á 23	»	»
» rubia	23 á 24	»	»
Maíz de Secano	42 á 00	»	»
» de riego	41 á 00	»	»
Habas mazaganas	24 á 00	ptas. los 100 ks	
» tarragonas	24 á 00	» id.	»
» cochineras	23 á 23 1/2	id.	»
Alberjonas	46 á 48	reales fanega	
Alpiste	52 á 60	»	»
Altramuces	24 á 28	»	»
Garbanzos gordos	120 á 140	»	»
» medianos	65 á 75	»	»
» menudos	55 á 65	»	»
Harina 1.ª de Castilla	19 á 22	»	»
» 1.ª del País	18 á 19	»	»
» 1.ª color del pan	19 á 20	»	»

Espectáculos

TEATRO SAN FERNANDO.—«El postillón de la Rioja», «La alegría de la huerta» y «El trobador de Berchite».—A las 8 y media.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3/4, «El barquillero».—A las 9, «La sacristía».—A las 10, «La Macarena».—A las 11 y 1/4, «María de los Ángeles».

lo efectuó en mi barco... ¡Y después, cuando fué mayor, no quiso más marino para que le acompañara que á mi humilde persona!

Gilberto tendió la mano á Karadeuc y se dieron un fuerte apretón.

—¡Qué desgracia que muriese tan joven—prosiguió Karadeuc—todo se hubiera arreglado... Pero puesto que todo se ha arreglado al fin, debe estar muy satisfecho allá arriba.

Gilberto tuvo entonces deseos de preguntar; «¿Por qué se mató mi padre?» Aquel marino le hubiese contestado el por qué muy sencillamente. Pero su exquisita delicadeza le contuvo. ¡Podía preguntar á un extraño lo que su abuela no había querido aun revelarle!

Por lo demás, creía haberlo adivinado, su padre habiendo abandonado su carrera, debió emprender algún negocio, alguna especulación para asegurar la existencia de su familia, había sido desgraciado y ante la ruína, ante la imposibilidad de honrar su firma se había matado. Así fué como Gilberto salió de Bretaña, sin que nadie le dijera la verdadera causa de su abandono. Al día siguiente llegaba á París, impresionado dolorosamente por el recuerdo de sus padres; pero con el corazón henchido de piedad para la marquesa de Trevenec.

El señor y la señora Morel le esperaban en la estación, su cariño les calmó enseguida. Cuando llegaron á su domicilio la señora Morel le encargó descansase; pero no había hecho más que echarse cuando sus padres se hallaban á su lado, y Gilberto les contó todo lo ocurrido en Trevenec.

No quiso decirles siquiera que su padre se había suicidado, les habló de una muerte repentina. Y les decía al mismo tiempo que los abrazaba:

—Dentro de poco nos marcharemos los tres para pasar allí mucho tiempo, para que allí nos amemos mucho.

—¡Sí, mucho!—dijo la señora Morel.—Pero es preciso que tu situación esté arreglada antes. Hemos pedido á

El desconocido se alejó, Gilberto siguió su camino muy impresionado por aquel encuentro.

No era supersticioso, y sin embargo no podía por menos de sentir cierta aprensión ante aquel hombre como un sencillo bretón que hubiese encontrado un pájaro de mal agüero.

—¡Bah!—dijo riéndose—Felipe se reiría de mí si se lo dijese.

Pocos momentos después llegaba ante el hotel de Montmorán. Esperó un poco, sintiéndose algo perplejo; en el momento en que iba á llamar, sintió pisadas de caballos; se volvió, y vió á su amigo Felipe y á Bibiana, que volvían de dar un paseo por el bosque. Bibiana palideció y se conmovió de tal manera, que no sabía sujetar á su montura.

—¡Al fin!—balbuceó.—¡Ya estais aquí!

La ayudó á apearse del caballo, y tuvo la dicha de estrecharla un momento entre sus brazos.

—¡Demontre! ¿Sabeis que nos habeis hecho pasar muy malos ratos?—le dijo Felipe.—¡Yo me voy á tomar la libertad de regañaros!

Y al decir esto, lo miraba sonriéndose amistosamente.

—Señorita, Felipe, antes de daros ninguna explicación, quiero ver á vuestros padres.

—¡Pero, si os esperan todos los días!—exclamaron á dúo.

—Y yo soy quien os va á conducir á su presencia—añadió Bibiana.

Entraron en el hotel, y Felipe dejó pasar delante á los dos enamorados.

—¡Malo!—murmuraba Bibiana.—¡Hacía tiempo que yo no vivía!... Y mi padre me obligaba á que fingiese. ¿Pero por qué os marchásteis tan de repente, sin decirnos nada? ¿Por qué? ¡Explicádmelo en una palabra!

—¡Después lo sabreis, señorita! ¡Os lo diré todo dentro de poco! ¡No quiero caer en la menor falta con vuestro padre!... ¡Cuando me lo haya permitido, os diré lo mucho que os amo!

—Sí, abuelita.

—¿Y traerás contigo á esos seres tan buenos que te han servido de padres? ¡Ah! no sabes cuánta pena me causa el tenerme que separar tan pronto de ti; pero ahora ya soy fuerte.

El la contestó abrazándola:

—Tengo licencia por bastante tiempo, y espero poder dedicaros la mayor parte de él.

—Con ello cuento. Es preciso que digas á los esposos Morel, que estarán aquí en tu casa, es decir en la suya.

El sacerdote y Karadeuc llegaban en aquel momento para almorzar.

Karadeuc era seguramente el hombre más feliz de la tierra, y manifestaba su alegría con fuertes risotadas, que se apoderaban de él, pronto, sin causa aparente.

Roger Gardain estaba también contentísimo, pero experimentaba cierta sorpresa al ver á Gilberto tan tranquilo; se había figurado que la revelación de la verdad produciría en él un efecto muy diferente.

La Marquesa les anunció con mucha naturalidad la marcha de Gilberto.

—Le llama el ministro.

Roger Gardain y Karadeuc se inclinaron respetuosamente; en aquel país tan disciplinado, una orden de un superior era siempre obedecida sin discusión.

—Voy á preparar mi barco—dijo Karadeuc;—llegareis á Saint-Malo esta tarde y á París mañana.

—Pero va á volver bien pronto—dijo la Marquesa con alegre risa,—y para mucho tiempo.

—Sí, querida abuela,—se apresuró á decir el joven.

Serían las diez cuando Gilberto se marchó con Karadeuc; su abuela y Roger Gardain les acompañaron hasta el puerto.

Cuando el barco hubo pasado la barra, el sacerdote tuvo el presentimiento de todo cuanto había pasado.

—¡Señora, no habeis dicho toda la verdad á vuestro nieto!...

—¡Ay! no he tenido suficiente valor para ello... Se lo

he dicho todo, menos la verdadera historia de su padre... Después cuando me quiera algo más...

—¡Ah! ¡señora, qué imprudencia habeis cometido!

XXXV

Hijo de un asesino

La lancha navegaba viento en popa; Gilberto llevaba el timón y Karadeuc hacía las maniobras. El anciano marino no había querido que nadie le acompañase, con objeto de hallarse á solas con «su capitán», porque su hijo lo llamaba así.

Y Gilberto miraba enternecido á aquel hombre que había conocido á su padre y quizás también á su pobre madre.

Karadeuc había tenido deseos de hablarle de aquellos seres queridos; pero Roger Gardain le había encargado que no charlase mucho, y que se concretase únicamente á contestar acerca de lo que le preguntasen.

—Es preciso que comprendas que la marquesa en persona es quien debe darle conocimiento de todas sus desgracias; nosotros quizás cometiéramos alguna torpeza.

—¡Sí, sí, comprendo!—había contestado tristemente.

Así es que se extremeció de pies á cabeza cuando Gilberto le preguntó:

—¿Habeis conocido á mi madre, querido amigo?

Juzgó que sin comprometerse podía decir:

—¡Vuestra madre era una mujer digna y noble!

—Os creo, amigo mío,—le contestó Gilberto emocionado.—¿Y mi padre?

—¡Ah, el capitán! Voy á deciros lo que yo le quería, haciéndoos saber, que el primer paseo que dió por el mar

En el momento en que atravesaba la plaza de la Concordia, oyó una voz que le llamaba, pero prestaba tan poca atención á las cosas exteriores, que habiese continuado su camino, sin volverse, si no le hubiesen dado un golpecito en la espalda, al mismo tiempo que le decían:

—Si no me equivoco, sois el teniente de navío Gilberto Morel.

—En efecto, caballero; pero...

Gilberto miraba con inquietud al individuo que le detenía, hombre de unos cincuenta años, alto, seco, vestido muy elegantemente.

—¿No me conoceis?

Gilberto se estremeció y dijo casi asustado:

—Dispensadme caballero... pero al principio... con ese traje... os aseguro...

Había reconocido en aquel hombre al misterioso individuo de *Thuan-an,* al nombre de las japonesas, al individuo al cual debía la vida.

—No puede uno usar el traje de annamita cuando se vuelve á París—replicó éste.

—¡Ah! ¿os volveis á París definitivamente?

—No hago más que estar aquí de paso esta semana; algunos asuntos reclaman mi presencia en Inglaterra. Pero dentro de unos meses tendré el gusto de volveros á visitar á vos y á vuestro amigo el señor de Montmorán.

Gilberto, sobreponiéndose á la antipatía que sentía por aquel personaje, le contestó cariñosamente:

—Espero que ahora no pondreis tantas dificultades para decirme al fin vuestro nombre.

—Permitidme que guarde el incógnito hasta mi regreso de Londres; dejadme que me despoje de mi libreа de comerciante, y estad persuadido de que en cuanto tome mi verdadero nombre y título, mi primera visita será para vos.

—Entonces hasta la vista, caballero.

—¡Hasta muy pronto!

Inglaterra la partida de defunción de nuestro verdadero hijo; no tendrás más que tomar tu verdadero nombre y tu título, para que la señorita de Montmorán sea la marquesa de Trevenec.

—¡Ah, madre mía, si Dios lo quisiera!

—Pues me parece que ha arreglado tus asuntos á medida de tu capricho, y no creo que vayas á hacer surgir ninguna dificultad á última hora. ¿La visita de tu amigo y su carta no indican que no tienes más que decir quiero?... Esta misma mañana es preciso que vayas á casa del señor de Montmorán, que le cuentes toda la verdad, tu padre te acompañará después á ver al ministro de Marina...

Hablaba sin demostrar ninguna emoción, y su marido no salía de su asombro al verla tan decidora, preparando las últimas diligencias que habían de arrebatarles á su hijo.

—Queridos míos—dijo gravemente Gilberto.—¡He aceptado vuestro sacrificio, porque no tenía derecho á rechazar un nombre que era el mío! Pero de la misma manera que he puesto como condición indispensable que no os separareis nunca de mí, condición que mi abuela aceptó sin resistencia, de la misma manera he de imponer, que si debo entrar algún día á formar parte de la familia de Montmorán, ha de ser á condición de que mi mujer y su familia os acepten como mis únicos y verdaderos padres.

La señora Morel le interrumpió diciendo:

—No pienses más que en tu dicha, Gilberto mío. Después se tratará de nosotros. Por lo demás, yo no temo nada, tengo la mayor confianza en la señorita de Montmorán, si es verdad que he hecho un gran sacrificio, tu mujer me le recompensará de tal manera, que jamás me acordaré de que lo he realizado.

A eso del medio día, Gilberto se separó de sus padres y se dirigió á pié hacia el boulevard Saint Germain. Andaba de prisa, como si hubiera llevado una compañía de desembarque, á un asalto.